ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaria
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR – 168

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(11) Suba
UPZ:	(24) Niza
BARRIO:	Prado Veraniego
DIRECCION:	Calle 127 A No. 51 A -13 (Muro de fachada)
FECHA DE VISITA:	Diciembre 11de 2004
SOLICITANTE:	Inspección 11 "A" Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	10 Personas (1 Familia)
AREA:	300m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del muro de la fachada principal del inmueble identificado con la nomenclatura Calle 127 A No. 51 A -13, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.

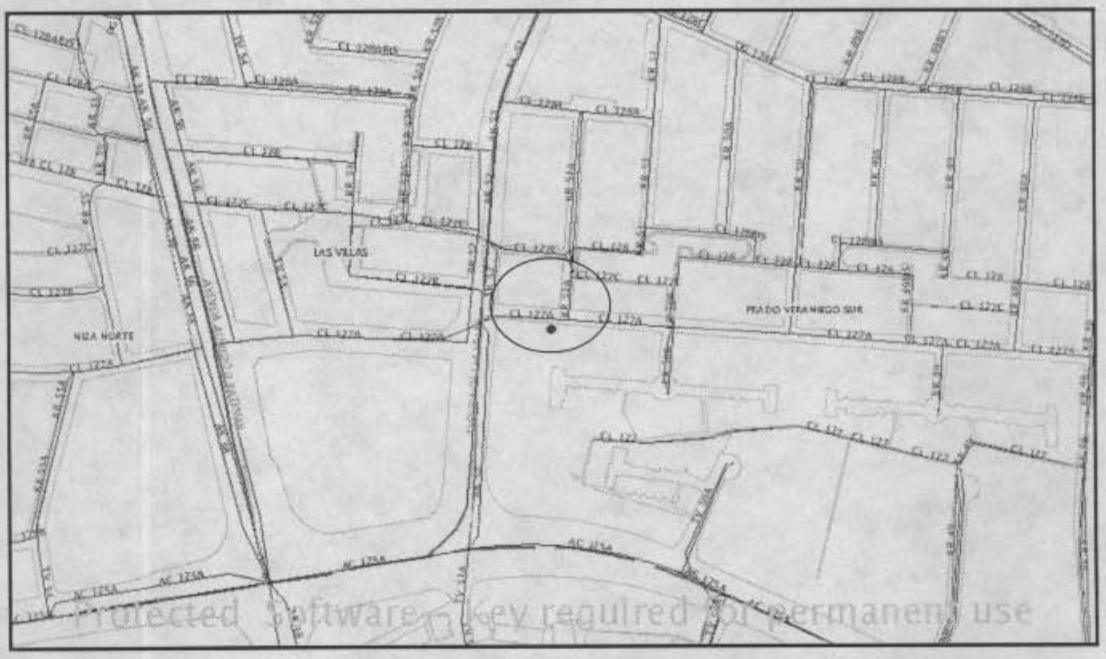

Protected software, key required for permanent use

LOCALIZACION DEL PREDIO DEL CONCEPTO

Bogotá sin indiferencia
Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud presentada por la Inspección 11 "A" Distrital de Policía, en desarrollo de la querella 7843. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

En el momento de la inspección del muro se presentó la Señora Marieta Fernández, residente de la edificación quien indicó el motivo de la solicitud y acompañó la inspección.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El muro de cerramiento a evaluar tiene 8.0m de largo y 2.50m de altura. Está construido en mampostería de ladrillo de arcilla cocida y no posee elementos de confinamiento (Foto 1).

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

El muro se encuentra totalmente dilatado de la cimentación (Foto 2) como consecuencia de asentamientos locales de la misma en la zona del antejardín de la vivienda. El estado de fisuración del muro es moderado (Fotos 3 y 4).

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Muro de cerramiento principal de la edificación



Foto 2. El muro se encuentra totalmente dilatado de la cimentación.

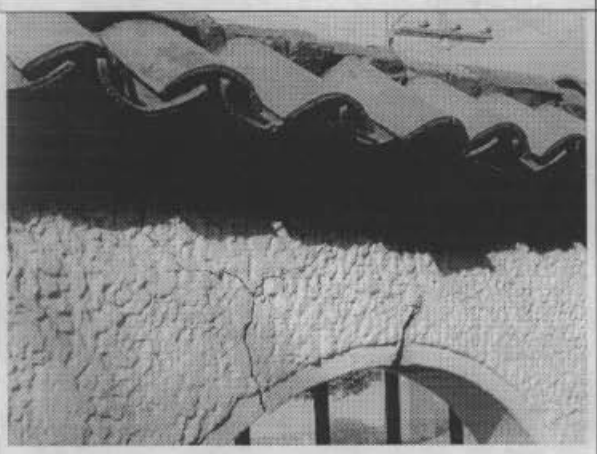

Foto 3. Agrietamiento del muro.

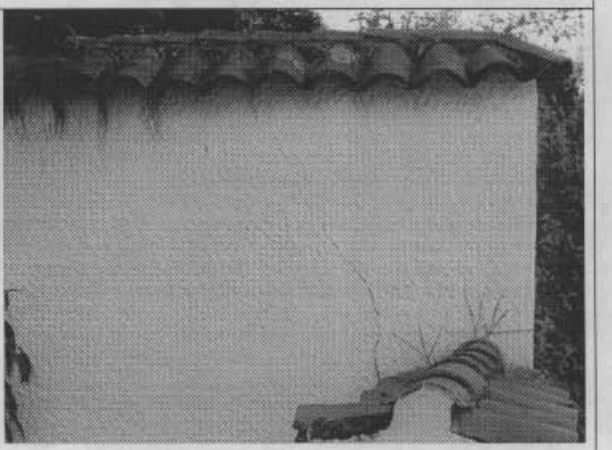

Foto 4. Agrietamiento del muro.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el muro de cerramiento de la edificación **SI AMENAZA RUINA** y ofrece peligro a los transeúntes y residentes del lugar; por tal motivo se debe ordenar a los propietarios o responsables del inmueble proceder a ejecutar la demolición y reconstrucción del muro.

Elaboró: **JOSE LUIS REYES GOMEZ.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-43198 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó: **Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ** Coordinador Técnico	